

INMOBILIARIA CARJUL S.A.

Guayaquil, 15 de mayo de 2001

Señores Socios:
De INMOBILIARIA CARJUL S.A.,
Ciudad.-

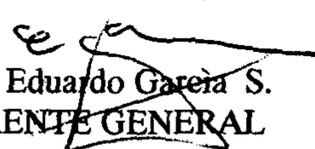
Señores Socios:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han encomendado y a lo que dispone los Estatutos Sociales de INMOBILIARIA CARJUL S.A. y a la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2.000, documentos que demuestran claramente el estado económico de la Compañía.

Espero de ustedes, que luego del estudio de mi gestión realizada, las cuentas y el balances puestas en su consideración merecerán su aprobación.

De los Señores Socios

Atentamente,


Ing. Eduardo García S.
GERENTE GENERAL

